

cion romana de 1545, que comprende además otros cuatro tratados: *De la penitencia, de la justificación, de la vida eterna y beneficio de Cristo, y si al cristiano conviene dudar de que está en gracia de Dios, y si ha de temer el día del juicio, y si es bueno estar cierto de lo uno y amar lo otro*¹. Tiene la particularidad de ser quizá el único libro protestante impreso en Roma (si es que lo fué realmente) hasta estos últimos años. Para la biografía del autor no contienen más noticia que la de haber sido amigo del helenista cremonense Benito Lampridio, amigo de Paleario y de Bembo, y sospechoso de ideas reformistas. El modo de enseñar que en estos tratados se recomienda es predicar la penitencia antes que la justificación, para que el hombre conozca su debilidad, y declarar que con la vida cristiana dá el hombre testimonio de su fé.

El infatigable Boehmer ha encontrado recientemente nuevos escritos de Valdés. «Tengo (me dice en carta del 14 de Abril de 1879) volúmenes inéditos en castellano del mismo autor, que estoy preparando para la publicación, y entre éstos el original del *Tratado de la justificación*, que he reimpresso en los *Cinque trattatelli*.» Anúnciase además que de un día á otro verá la luz pública en Madrid el *Comentario á San Mateo*, que existe en la Biblioteca Imperial de Viena, y que por tanto tiempo se creyó perdido.

¹ El único ejemplar conocido está en la Biblioteca de Francfort: *Modo che si dee tenere ne l' insegnare, et predicare il principio della religione Christiana... In Roma, M.D.XXXXV.* (En 8.^o) *Sui principio della dottrina Christiana. Cinque trattatelli evangelici di Giovanni Valdesio, ristampati dall' edizione Romana del 1545.* Halle, sulla Sala. Georg. Schwabe, 1870. (En 8.^o) VIII-79 págs.)

Juan de Valdes über die christlichen Grundtoren. Fünf evangelische Tractate.... Halle, verlag von Georg. Schwabe, 1870. (En 8.^o; 84 págs. Traducido por Eduvigis Boehmer.)

Sui principio etc. Cinque trattatelli evangelici di G. Valdesio, riformatore italiano (sic) del secolo XVI.... Firenze, Tip. Claudiana, 1872. (Edición de propaganda, con el lenguaje lastimosamente modernizado. Precedido de unos breves é inexactos *Cenni sulla vita, l' opere e gli scritti di Giovanni Valdesio*, por F. Rostagno; 55 págs., con algunas notas de tan mal sabor como el texto.)

Que por lo ménos el primer tratado es obra de Valdés, lo prueba el ejemplo del perdon general que otorga Dios á sus vasallos, usado lo mismo en las *Consideraciones divinas*.

CAPÍTULO V

LUTERANOS ESPAÑOLES FUERA DE ESPAÑA.—JUAN DIAZ.—JÁIME DE ENZINAS.—FRANCISCO DE SAN ROMAN.—FRANCISCO DE ENZINAS.—PEDRO NUÑEZ VELA.

I. Pátria y estudios de Juan Diaz. Abraza las doctrinas de la Reforma.—II. Jáime de Enzinas, dogmatizador en Roma.—III. Francisco de San Roman.—IV. Francisco de Enzinas. Su pátria, estudios, viaje á Witemberg, y relaciones con Melancton.—V. Publicación del *Nuevo Testamento*. Prisión en Bruselas. Huye de la cárcel.—VI. Enzinas en Witemberg. Escribe la historia de su persecucion. Otras obras suyas. Su viaje á Inglaterra y relaciones con Crammer. Sus traducciones de clásicos. Su muerte.—VII. Pedro Nuñez Vela, profesor de filología clásica en Lausana, amigo de Pedro Ramus.

I.—PÁTRIA Y ESTUDIOS DE JUAN DIAZ.—ABRAZA LAS DOCTRINAS DE LA REFORMA



L personaje de quien ahora voy á escribir, apenas es notable y famoso sino por su desastrada muerte: su biografía puede reducirse á muy pocas líneas¹.

Juan Diaz era de Cuenca, pátria de los dos hermanos Valdés, y cabeza del territorio en que nació el Dr. Constantino. Estudió teología en la Universidad de París trece años ó más (*vixit Lutetiae totos tredecim annos aut eo amplius*, dice su biógrafo). La lectura de malos libros, especialmente de los de Melancton, y el trato con Jáime de

¹ La mejor fuente para las cosas de Juan Diaz es la *Historia de su muerte*, escrita por Senarclaus, cuyas ediciones citaré luego. Usó el tradujo y adicionó con varios documentos.

Vid. además la *Bibliotheca Wiffeniana*, págs. 187 á 216, y el capítulo de Juan Ginés de Sepúlveda, *De rebus gestis Caroli Quinti*, lib. XIX, párr. XXX y sigs. (Tomo II de sus *Obras*, 1780.) Don Fernin Caballero dejó inédita una biografía de Juan Diaz para los *Conquenses illustres* (tomo V).

Enzinas por los años de 1539 ó 40, le hizo protestante. Á principios de 1545 fué Díaz á Ginebra, con Mateo Budé y Juan Crespín, para ver el estado de aquella Iglesia y entrar en relaciones con Calvino. En compañía de Luis y de Cláudio Senarcleus, á quienes había conocido estudiando en París, se dirigió á Alemania por el camino de Neufchatel, deteniéndose algunos días en Basilea y Strasburgo, donde no le admitieron á la comunión protestante sin que hiciera primero una confesion de fé: á lo cual acabaron de decidirle las exhortaciones de otro español hereje que allí se encontraba. La prevaricación de Díaz, como español y como teólogo parisiense de crédito, fué considerada como una gran conquista por los reformadores; y cuando los magistrados de Strasburgo enviaron á Martín Bucero de representante al Coloquio de Ratisbona, pidió que le acompañase Juan Díaz. El cual, por encargo y á sueldo del Cardenal Du-Bellay, protector de los luteranos en Francia, hacía el oficio nada honroso de espía, informando al Cardenal de cuanto sucedía en Alemania¹.

Llegaron á Ratisbona Bucero, Díaz y Cláudio Senarcleus á fines de año: allí se encontraron con el dominico Pedro de Maluenda, con quien Díaz tenía relaciones desde París, y Maluenda formó el propósito de convertirle, doliéndose de que un español y amigo suyo anduviese en el campo de la herejía, y nada ménos que como diputado y corifeo de los suyos. Aquí el historiador de la muerte de Díaz, sea Enzinas ó Senarcleus, se despacha á su gusto, pintando las dos conferencias privadas que tuvo Díaz con nuestro teólogo, y las respuestas, por de contado *triumfantes* y esplendorosas, que le dió; todo lo cual Boehmer y otros *evangélicos* toman por lo sério y se regocijan con ello, sin recordar que *no fué león el pintor*, y que la *Historia de Juan Díaz* es un libelo de partido.

Dicen que antes de salir de Strasburgo había tenido Díaz un como presentimiento del trágico fin que le esperaba, y que por esto había

¹ Viaje de Díaz: «... il abandonna Paris, et se retira en la ville de Génève avec Matthieu Budé et Jean Crespín, pour voir l'estat de l'Eglise d'icelle». (*Actes des Martyrs*, de Juan Crespín, edición de 1565, apud Boehmer.)

² *Diazus Hispanus, quem apud Galliasium hic vidisti.* (Carta de Calvino, en el tomo XX de los *Reformistas*, de Usóz, pág. 139.)

³ *Est apud vos pietate ac doctrina praestans vir Joannes Declius Hispanus, quem etsi satis sua virtute apud te commendatum esse sciam, tamen cupiam vel mea causa fieri commendatorem.* (Carta de Enzinas á Calvino, 3 de Agosto de 1545.)

⁴ *Ida á Ratisbona: Bucerus ad Colloquium proficiscitur.... Proficiscitur una cum Bucero Diazus noster et á Claudio.* (Carta de Valerando Polano á Calvino, desde Strasburgo, 3 de Diciembre de 1545; manuscrito de Ginebra citado por Boehmer.)

⁵ Lo del espionaje se deduce de una carta del mismo Díaz al Cardenal (Ratisbona, 9 de Febrero de 1546), citada, aunque no inserta, por Usóz en su tomo XX, según noticias que de Strasburgo le comunicó el Dr. Schmidt, y publicada íntegra por Boehmer en su *Programa* de 1872.

ordenado su testamento y profesion de fé, que se publicó más adelante. Desde Ratisbona dió noticia á Du-Bellay, en 9 de Febrero de 1546, de todo lo que se había tratado en el Coloquio; pero guardándose muy bien de manifestar entusiasmo protestante, ni de tratar á Maluenda como le trataron despues sus amigos¹. «Atribuyo esta prudencia ó morosidad de los católicos á la *gravedad* y *autoridad* del Maestro Maluenda, que lo dirige todo por su *ciencia* y *sabiduría*.... Maluenda, primero entre los diputados del César, comenzó á tratar de la justificación en un largo y elegante discurso, y formuló estas dos proposiciones: 1.ª Que en este Coloquio nada dirían que no estuviera fundado en las Sagradas Letras, tradiciones eclesiásticas y Cánones de la Iglesia; 2.ª Que todo lo que se tratara en el Coloquio debía tenerse por una conversacion amistosa y que á nadie ligaba, y en ninguna manera por una definición ó resolucion dogmática. Compendió despues en siete proposiciones la doctrina de la justificación, del pecado original, etc., aduciendo muchos testimonios de la Escritura.» Ciertamente que en nada de esto se ve la ciega y feroz intolerancia, ni el salvaje fanatismo que los historiadores protestantes se empeñan en atribuir á Maluenda.

La carta acaba pidiendo dinero al Cardenal para poder volver á Francia, acabado el Coloquio, ó permanecer en Alemania algunos meses más. «*Hace un año* (escribe) *que me separé de tí, y en tantos trabajos y viajes no he tenido más auxilio ni proteccion que la tuya, y á no ser por el dinero que los de Strasburgo me han dado, y el que tú me mandaste por medio de Seveno, habria tenido que contraer deudas.*» ¡Hé aquí el desinterés de este mártir de la Reforma, espía asalariado de un Cardenal, y recibiendo dinero á dos manos de él y de una ciudad protestante!

Tan lejos estaba Maluenda de querer echarlo todo á barato, y confundir á sus enemigos ó imponerse á ellos por el terror, que propuso, y los demás católicos aceptaron, que cuanto allí se dijese fuese escrito y legalizado por un notario, y que los papeles se guardasen en

¹ Esta interesantísima carta puede verse, con otra de Juan Díaz, en el apéndice de este tomo. Las publicó por primera vez el Dr. Boehmer en un programa universitario, titulado: *Q. F. F. Q. S. Viro summe venerando Joanni Federico Bruch, Theologiae Doctori ejusdemque professori, universitatis Argentoratensis renatae primo Rectori, diem natalem octogesima vice pte, lecte, feliciter celebrandum.... gratulantur deditissimi omnium ordinum collegae. Insunt epistolae quaedam Joannis Starneck et Hispanorum qui Argentorati degessunt. Argentorati, typis expressit I. H. Ed. Helitz, Universitatis Typographus, 1872.* (En folio; VI-34 págs. Contiene cartas de Díaz, Enzinas y Casiodoro de Reina.) El original de la carta á Du-Bellay (que estaba en el Códice Usseterano) se quemó cuando el incendio de la Biblioteca de Strasburgo; pero, afortunadamente, el Dr. Baum tenía copia, y por ella se ha impreso.

ocurrió á Alfonso que, sacándole de Alemania, quizá se le podría traer á mejor entendimiento, y para hacerlo sin sospecha, fingió dejarse vencer en la disputa teológica, se dió por convencido de la nueva doctrina, y le dijo: «Ya que Dios ha iluminado de tal manera tu entendimiento, para que no quede en tí vacía y estéril la gracia de Dios, como dice San Pablo, debes salir de Alemania, donde hay tantos predicadores del Evangelio y no eres necesario, ni entiendes la lengua, y venirte á Italia, donde poco á poco y con prudencia irás predicando tus doctrinas de puro cristianismo». Halagó la idea al malaventurado hereje, y áun dió palabra á su hermano de irse con él á Roma; pero Bucero y los suyos, á quienes consultó, como también al fráile Ochino¹, desaprobaron totalmente esa determinación, porque juzgaban una temeridad irse á Italia, donde forzosamente había de abjurar ó sufrir pena capital. Con esto mudó de parecer Juan é intimó á su hermano que no le volviese á hablar de semejante viaje. Dicen que entonces le propuso ir juntos á Ausburgo para conferenciar con Ochino; pero que oportunamente llegaron á Neoburg, para disuadirle, Bucero, Senarcleus y Frecht. Entonces Alfonso, que maduraba ya el espantoso proyecto de quitar de en medio á su hermano, se despidió de él con dulces y engañosas palabras, no sin darle al mismo tiempo, para socorro de sus apuros, 14 coronas de oro. El mismo día volvieron á Neoburg Bucero y Frecht; pero Senarcleus se quedó con Díaz al cuidado de la impresión, que tocaba ya á su término.

Alfonso meditó la venganza de su honra con la mayor sangre fría y no en un momento de arrebató. Años después se la explicaba él á Sepúlveda como la cosa más natural del mundo: su hermano era un enemigo de la patria y de la religion; estaba fuera de toda ley divina y humana; podía hacer mucho daño en las conciencias; cualquiera (según el modo bárbaro de discurrir del fratricida) estaba autorizado para matarle, y más él como hermano mayor y custodio de la honra de su casa. Así discurrió, y comunicó su intento con un criado que había traído de Roma, desde Ausburgo dió la vuelta hácia Neoburg, deteniéndose á comer en Pottmes, aldea que distaba de Ausburgo cuatro millas alemanas. Allí compraron una hacha pequeña, que les pareció bien afilada y de buen corte; mudaron caballos, y continua-

¹ Vid. la carta á Ochino (fecha en Neoburg, 23 de Marzo de 1546) en la *Historia ecclesiastica novi Testamenti*, de J. Henr. Hottinger (Tiguri, 1667), págs. 282 y 283, y en Usóza, *Reformulius antiquos españoles*, pág. 112. El autógrafo se conserva en la Biblioteca de Zurich, y perteneció á la colección Simler.

ron su camino para ir á pasar la noche en la aldea de Feldkirchen, junto á Neoburg. Amanecía el 27 de Marzo cuando entraron en la ciudad, y dejando los caballos en la hostería, se acercaron á la casa del Pastor, donde vivían Juan y Senarcleus, que habían pasado la noche en conversacion sobre materias sagradas, si hemos de creer al segundo, que tiene un misticismo tan empalagoso como todos los protestantes de entonces. Llamó el criado de Alfonso á la puerta; dijo que traía cartas de su amo para Juan. Éste se levantó á toda prisa de la cama, vestido muy á la ligera, y salió á otra habitación á recibir al mensajero; tomó las cartas, y cuando empezaba á leerlas con la luz de la mañana, el satélite de Alfonso sacó el hacha, le hirió en las sienas, y le destruyó la cabeza en dos pedazos. Alfonso contemplaba esta escena al pie de la escalera. Cuando estuvieron seguros de que los golpes eran mortales, salieron de la casa, tomaron sus cabalgaduras, y renovándolas en Pottmes, llegaron á marchas forzadas á Ausburgo, con intento de dirigirse por la vía de Inspruck á Italia¹.

Yacía tendido en su propia sangre Juan Díaz, cuando llegó Senarcleus, ignorante de todo. Bien pronto se extendió por la ciudad la noticia del asesinato, y los amigos del muerto, y á su frente Miguel Herpfer, contando con la justicia y protección del conde palatino Oton Enrique, á cuyo dominio pertenecía Nuremberg, se lanzaron en persecución de los fugitivos, y llegando á Inspruck antes que ellos, allí los prendieron, á pesar de que negaban haber tenido participación en el crimen. Pero las manchas de sangre delataban al criado,

¹ Boehmer ha recogido varias noticias acerca de la muerte de Díaz en cartas particulares y escritos de entonces. Jorge Leto, gramático de Ausburgo, escribe á Bullinger en 1.º de Abril de 1546 (colección del Dr. Baume en Strasburgo).

«Proh dolor! Quid accidit nullius tertius! Bucerus forit quemdam Hispanum apud se, nomine Joannem Diazium, quem ex Ratibonum misit Neoburgum ad Danubium situm, ut ibi librum contra Latomum ederet, et typographo emendaret. Habuit autem Joannes ille Diazium fratrem germanum Alphonsum, doctorem et consiliarium Romanae Rotae ut vocant, qui Neoburgum ipsum conventi, et per XIV dies amice et blande quidem cum illo victitavit, volens illi persuadere ut secum Romanam rediret et religioni Papae se rursus addiceret. cum autem illi persuadere ut secum Romanam rediret et religioni Papae se rursus addiceret, cum autem neque blanditiis neque muneribus apud fratrem quicquam ediceret, discessit, et fratrem XIV coronatis donavit ne forte quid mali de eo suspicaretur. Ecce altero die mane sub diticulo redit Alphonsus cum famulo ad portas civitatis Neurgi, atque quam primum caesam aperiebantur, famulus pedester ingreditur recta ad sedes Joannis Diazii, simulans se ab Alphonsu aliquid in mandatis accepisse quod illi diceret. heri autem oblivioni tradidisset, cumque sceleratus ille seruus bonum illum Joannem a lecto profertent necum indutum reperisset, securi quidam caput eius in duas fere partes totum scovit, atque festinavit ad Alphonsum fratricidam ante valvas expectantem reversus est, et ambo evaserunt. Quanquam vero nonnulli latrones istos pernicies insequuntur, tamen vis credo eos iam apprehendi posse, quia attingunt regis et episcopi Augustani ditiones.»

Sleidan nada nuevo añade en dos cartas suyas á Du-Bellay, publicadas por L. Geiger en el *Forschungen zur Deutschen Geschichte*, (Tomo X, 1870, págs. 189 y 191.)

Calvino escribe á Farel (vid. Usóza, tomo XX, pág. 146): «Subsecutus est (Alphonsus) domum usque, de caede perpetrata fidem non habuit famulo, donec cadaver spectasset ille.»

y lo incoherente de sus discursos al amo. El conde Oton envió al prefecto de su palacio para hacerse cargo del preso ¹. Alfonso escribió á los Cardenales de Ausburgo y de Trento reclamando el fuero eclesiástico, y rechazando como incompetente al tribunal de Neuburg. El emperador dirigió en 4 de Abril una carta al conde palatino, prohibiendo que los jueces de Inspruck pronunciasen sentencia en aquella causa, cuya decision se reservaba él para la próxima Dieta. En 7 de Abril los magistrados de Neuburg tornaron á suplicar que se permitiese á los jueces de Inspruck sentenciar la causa. Carlos V respondió que él no tenia autoridad en Inspruck, y que acudiesen á su hermano el rey D. Fernando. En la Dieta de Ratisbona los Estados protestantes tornaron á solicitar que el crimen no quedase impune. El confesor Pedro de Soto intercedió en favor del reo ². En 28 de Setiembre de 1546, el Papa escribió al rey de Romanos que «habia llegado á su noticia que Alfonso Diaz y Juan Prieto, clérigos de Cuenca, estaban detenidos por tribunales seculares, só pretexto de haber dado muerte á Juan, hermano de Alfonso: que esta causa correspondia, por la calidad de los procesados, al tribunal eclesiástico; pero que á pesar de las reclamaciones del Cardenal de Trento, los jueces de Inspruck habian continuado el proceso. Y que por ende tornaba á requerir que se entregase á la córte pontificia al reo con todos los papeles de la causa» ³.

¹ «Dux Otho praefectum palatii misit qui eum ad supplicium postularet.... praefectus in carcerem se una dedit.» (Carta de Calvino á Farel, *Reformistas españoles*, tomo XX, pág. 140.)

² Si hemos de creer que se refiere al caso de Diaz, como sostiene Boehmer, una carta publicada por Druffel, *Beitrag zur Reichsgeschichte*, 1546-51. (München, 1873, pág. 11.)

³ En Buchholtz, *Geschichte der Regierung Ferdinand des Ersten*. (Viena, 1838, págs. 388 y 389.) Citado por Boehmer, pág. 196.

El relato de Sepúlveda es como sigue:
«Ceterum de Joannis Diazii caele, quae celeriter per oppidum evulgata est, amici ejus cum cognovissent, quidam ex Othonis Henrici Palatini principis aula, in cuius ditione Neuburgum erat, injurias amici persequi constituant, cujus testimonio se in suis erroribus et impietate jactabant. Igitur ipsi quoque per dispositos equos Oenspruckum contendunt, et magna usi diligentia et celeritate. Hispanos antevertunt: qui Hispani, eisdem Germanis deferentibus et accusantibus, ad Oenspruckum capiti avant, et custodiae danti. Nec tamen Alphonsus sibi in ea rerum iniquitate deluit, qui de fratris parricidio postulat, crimen alterum in se, cui caedes fratris, ut ferret et natura, maximo dolore esset, falso conferti intrepidus respondit; dataque facultate, ad amicos, qui Caesaris aulam sequebantur, litteras mitti, utque suam insonit causam suscipiant, comproctur. Illi, ad quos jam de patratu nece nuntius nulli nostrorum ingratus pervenerat, Carolum Caesarem de rebus omnibus certiore faciunt. Carolus e vestigio litteras Oenspruckum ad Magistratus mittit, ut nihil temere aut prophanter agerent, sed lento iudicio causam cognoscerent, caequae cognita, nihil struerent, sed quod esset comperitum, ad se et fratrem Regem, in cuius ditione res agebatur, referrent. Nec uno epistolae satis eidem, alteris litteris, idem ut fieret, diligenter mandavit, sic ut facile voluntas ejus appareret de Alfonso, cujus animus factumque probabat, servando. Ita factum est Aulicorum et Catholicorum diligentia et Caroli Caesaris humanitate, ut causae cognitio differat primum, deinde cum de Alphonsi clericatu probatum fuisset, Tridentum ad Episcopum rejiceretur, et haec omnia studium et conatum Lutheranorum frustrarentur. A Tridento enim Alphonsus Diaz

Así se hizo: el Obispo de Trento se encargó de la causa, y aunque no quedan noticias positivas del resultado ni de la sentencia, es lo cierto que Alfonso Diaz salió inculme, y que años después referia á Sepúlveda en Valladolid toda esta lamentable historia. Los protestantes cuentan que, acosado por los remordimientos, se suicidó en el Concilio Tridentino, ahorcándose del cuello de su mula.

Tales fueron los crímenes del jurisconsulto conquense, de los cuales, en buena ley, ninguna parte puede achacarse al Catholicismo, ni á la Iglesia romana, ni á los clérigos, sino á la feroz y salvaje condicion del asesino, á lo exaltado de las pasiones religiosas en el siglo XVI en uno y otro bando, y al espíritu vindicativo y de punto de honra que cegaba á los españoles de entonces, moviéndoles á tomarse, aun por livianas causas, la venganza ó la justicia por su mano. Mató Alfonso Diaz alevosamente á su hermano, y creyó lavar su honra, como alevosamente matan á sus mujeres (aun inocentes) y á los amantes de éstas (aunque no sean correspondidos) los maridos de Calderon y de Rojas; como mató D. Gutierre de Solís á doña Mencía, y D. Lope de Almeida á doña Leonor y á D. Juan de Silva, y García del Castañar á D. Mendo, sin escrúpulo ni remordimientos, con entera serenidad, como quien hace una cosa justa y lícita, y dispuestos á repetirlo con cualquiera que atentara á su honor, *del Rey abajo*. Costumbres bárbaras, ideas bárbaras tambien, pero que hay que tener en cuenta y estimar en su valor cuando se juzgan hechos de otros siglos. El fanatismo de la limpieza de sangre, que lo mismo se manchaba por el adulterio que por la herejía; cierto espíritu patriarcal y de familia, malamente sacado de quicios, y la rareza misma de las infracciones, contribuian á alimentar esa *moral social* del honor, en muchos casos abominable y opuesta á la moral cristiana. En el siglo XVI el hecho de Alfonso Diaz parecia tan natural y justificable, estaba de tal manera en las ideas corrientes, que Carlos V *aprobó la intencion y la muerte*, como expresamente dice Sepúlveda, y á ninguno de sus cortesanos dejó de parecerle bien; y el mismo cro-

zuz cum ministro Romam incolumis pervenit, unde in Hispaniam aliquot post annos reeretur, equivent mihi iam gestam, gravate primum, deinde non invitum, ordine plenius etiam quam ab illis acceptum, Veldoliti memoravit.» (Pág. 132 del tomo II.)

Boehmer inserta las comunicaciones (págs. 208 y sigs.) que mediaron entre los príncipes y Estados de Alemania y el emperador con motivo del proceso de Alfonso Diaz. Hállanse en los archivos de Weimar, donde los copio el Dr. Burckardt.

El suicidio de Alfonso Diaz sólo consta en historiadores protestantes. «Postea vero anno 1551, se ipsum interemit in concilio Tridentino. Inventus est enim se ipsum suspendiase a collo suae mulae; dice Juan Manlio en sus *Locorum communium collectanea* (1564, tomo II, página 156), como oido á Melancthon. De Manlio lo tomaron Henrique Pantaleon, autor de la *Historia martyrum* (Basilea, 1563), Rabus (*Historien, Ander Theil*, edición de 1572) y otros.

nista, hombre severísimo y de mucha rectitud de juicio, lo cuenta sin ira ni escándalo, y hasta con cierta delectación. Y si los protestantes alemanes ¹ hicieron tanto ruido sobre la impunidad del asesino, á buen seguro que no fué por altas consideraciones morales, sino por encontrar una excelente arma de partido. Hubiera sido el muerto el hermano católico, y no el protestante, y viéramos trocados los papeles.

Usóz no tuvo reparo en estampar al frente de su traducción del libro de Senarcleus este título *ad terrorem*: «*Historia de la muerte de Juan Diaz: por determinacion tomada en Roma le hizo matar su hermano Alfonso Diaz*». Pero Usóz era un maniático clerófolo, mezcla de cuáquero y progresista, semejante á los que en todo ven la *mano oculta de la Cúria romana y de los jesuitas*. Los luteranos, amigos de Juan Diaz, tenían más sentido comun, y se guardaron muy bien de insistir en este punto. Y prescindiendo de toda otra consideracion, ¿era Juan Diaz personaje de bastante importancia para que contra él se tomasen determinaciones nada ménos que en Roma, y se enviase á su propio hermano para matarle? ¿No estaban ahí Melanchton, Bucero y Calvino, en quienes podia emplearse mejor el hierro? Muy inocente ó muy fanático se necesita ser para persuadirse de tales patrañas. ¡Como si la córte romana no hubiera tenido que pensar más que en Juan Diaz!

Todos los méritos literarios de éste se reducen á haber escrito una *Christianae religionis Summa* ², especie de catecismo, donde defiende en sentido extrínsecamente luterano, que el conocimiento de nuestra salvacion estriba en convencerse de la propia miseria y afincarse en

¹ Además de la historia de Senarcleus, de que luego hablaré, aparecieron en Alemania, segun Boehmer (págs. 201 y 202), los siguientes libelos á propósito del caso de Juan Diaz:

Wie neulich zu Newburg in Betsra etner genant Alphonus Diasius seinen bruder Johannem grausamlich ermordt hatt, allein aus has Wider die Eintige Ewige Christliche Lehr, wie Cain den Abel ermordert. (En 4.º, cuatro hojas.) Se citan tres ediciones disímiles de esta relacion, que está reimpressa en el *Corpus Reformatorum*, tomo XX, colecciones 315 á 318.

—*Ein erbarmlich geschicht, wie ein Spanischer, und Römischer Doctor, umb des Evangelii Willen, seinen weiblichen bruder ermordt hat. Mit einer vorrede Doctor Johan Langen zu Erfurt Ecclesiasten*. Anno M.D.XLVI.

Juan Lange parece haber escrito inmediatamente despues de la muerte de Juan Diaz, y en algunas cosas, aunque insignificantes, varia de Senarcleus.

Otras relaciones de ménos cuenta, y que no forman libro ú opúsculo separado, pueden verse extractadas en la *Bibliotheca Wiffentiana*.

² *Christianae religionis Summa. Ad Illustrissimum Principem Dominum D. Ottomem Heuricum Palatinum Rheni, et atriisque Bavariae Ducem*.... *Per clarissimum virum Joannem Otizium Hispanum. Neuburgi Danubii conscripta, III Kalendas Martii. Anno M.D.XLVI. Coloi.*: Impressum Neuburgi Danubii apud Joannem Kilianum, Principalis Quaesturae scribam. Anno M.D.XLVI. (En 8.º, un pliego.) Rarísima edicion: hay ejemplares en las Bibliotecas de Strasburgo y Francfort, y en la Bodleiana de Oxford.

Se ha reimpresso en 1546 y 1865 con la *Historia de Senarcleus*; en 1692 y 1694 en *Viti Ludovici*

los méritos de Cristo; reduce los sacramentos á dos: Bautismo y Eucaristía; rechaza la jerarquía eclesiástica, y admite como tesoro de la fé la Biblia, los símbolos, los cuatro Concilios generales y los antiguos Padres.

Sábase, además, por su testamento, que habia compuesto unas *Anotaciones teológicas*, que debieron parar en manos de Francisco de Enzinas; y en la Biblioteca municipal de Zurich hay un libro que le perteneció ¹, y que tiene algunas notas de sus manos.

El entusiasmo de sus correligionarios divulgó en multiplicadas copias su retrato ² y la *Historia de su muerte*. Corre ésta á nombre de Senarcleus, que como testigo presencial hubo (á lo ménos) de facilitar las noticias; pero la redaccion, el estilo, la parte literaria, fué de otro, segun afirma Josías Simler ³. Este *otro* se inclinan á creer con buenas razones Wiffen y Usóz, que fué Francisco de Enzinas, el cual, de todas suertes, tuvo parte no secundaria en la edicion, conforme resulta de sus cartas ⁴. Á voces está diciendo el libro haber sa-

vidi a Seckendorf Commentarius de Lutherismo, y en el *Serminum antiquarium*, tomo VIII, parte I (1763), con una introduccion de Gerdes (págs. 465 á 471).

El manuscrito original de la *Summa* estaba, en 1832, en poder de Jorge Veesenmeyer, librero de Ulm; pero hoy se ignora su paradero.

Hay una traduccion castellana de Usóz (que luego citaré) y dos alemanas: una se atribuye á Teodoro Bibliander, y se imprimió en Zurich, 1547, y á la cual parece referirse Enzinas en su carta á Bullinger (3 de Noviembre de 1546): «*A domino Theodoro postulabis summam confessionis fidei Diazii latinam, quam ipse fecit Germanicam*». Contiene unos versos en honor de Juan Diaz.

La segunda traduccion, que Boehmer llama de *Strasburgo*, corre unida desde 1554 á la *Historia*, de Rabus (*Anter Theol.*), de la cual hay ediciones de 1555, 1556 y 1572; y además se encuentra en el *Gros Martyrbruch*, 1606, 1617 y 1682.

En francés puede leerse en la *Histoire des vrais Testmoins* (1570) y en la *Histoire des Martyrs* (1582, 1597, 1608 y 1619).

¹ El libro setitula: *Κανόνες τῶν ἀγίων ἀποστόλων*. (Paris, per Conradum Neobarium, 1540.) Las notas son correcciones al texto griego y explicaciones en latin, con citas de los Padres.

² Vid. el retrato en los *Icones*, de Beza (1580), y otro, algo distinto, en *Præstantium aliquot theologorum, qui Romanam Antichristiam præcipue oppugnavunt, effigies*, de Verheiden (La Haya, 1623 y 1725); y en la *II Pars Bibliothecae Chalcographianæ*,... de Sicard y Fureck (Francfort, 1650). Sultzer hizo otro, que está en los *Martyrere*, de Meyer (Schaffhausen, 1664). Del de Beza está tomado el que puso Usóz en el tomo XX de los *Reformatas*, y (si mal no recuerdo) el que ya tenia litografiado D. Fermin Caballero para sus *Conquenses*.

³ «*Sed ab alio quodam descripta est, falsoque ut invidiam declinaret, illi attributa, in Germanis excusa est*» etc. *Bibliotheca instituta a Conr. Gesnero, in epistolam redacta et locupletata per Josiam Simlerum*. Tiguri, 1574.

⁴ En cartas á Bullinger (fechas 1.º, 3, 4, 11 y 26 de Noviembre de 1546) le habla Enzinas de la impresion de la *Historia de Juan Diaz*, y le pide la *Summa* para ponerla al fin. Uno de los Budé (Juan ó Mateo) le escribe desde Ginebra, en 30 de Noviembre de 1547, habiéndole del testamento de Juan Diaz, de la rica biblioteca que habia dejado (parte de ella á Enzinas), y del dinero que le debían Gelda y otros. Sobre el mismo testamento escribe Enzinas á Calvino en 26 de Octubre de 1547. En Noviembre de 1546 manda al Cardenal Du-Bellay uno de los primeros ejemplares de la biografía.

Vid. además (todas en el tomo XX de *Reformatas*, de Usóz) las cartas de Vito Theodorico, Juan Oporino, Pedro Alexandre, Baltasar Alfieri y J. Vadiano á Enzinas.

lido de la misma pluma, elegante, pero declamatoria, que escribió el *De statu Belgicae*, con más retórica que verdadero sentimiento. La relación de la muerte de Juan Díaz tiene el mérito de la fidelidad extracta, dado que conviene punto por punto con la de Sepúlveda. Por lo demás, el tono es tan ácre y violento como el que usó Enzinas en sus *Anotaciones al Concilio Tridentino*, y hay discusiones teológicas pesadas é insufribles¹, y el autor se aleja con frecuencia del principal asunto.

Afirma el biógrafo que Juan Díaz excedía á todos los españoles en el conocimiento del hebreo.

¹ *Historia vera de morte sanc- | ti viri Joannis Diasii Hispani, | quem ejus frater germanus Al- | phonsus Diasius, exemplum sequutus primi parricidae Caini, | veint alterum Abelen, nefarie interfecti: per Claudium | Senarctium. | Cum prefatione D. Martini Buceri, in qua de | praesentis statu Germaniae multa com- | tinetur lectu imprimis digna. | M.D.XLVI.* (El ejemplar de que me he valido pertenece á la Biblioteca Angélica de Roma. Boehmer cita otros de Strasburgo, Basilea, Berna, Halle, Gotinga, Jena, Leipzig y el Museo Británico de Londres: lo cual prueba que no es tan raro el libro en el Norte como en el Mediodía, aunque Seckendorf diga que *ob raritatem inter deperditos haberi potest*. En Santa Genoveva de París hay un ejemplar en violeta, que parece ser el que Enzinas regaló á Du-Bellay.) En 8.º, con una dedicatoria de Bucero al príncipe palatino del Rhin, Oton Enrique, una carta de Senarctius á Bucero, y los salmos 2.º, 14 y 17 parafraseados en versos latinos, quizá por Enzinas; 23 hojas sin foliar, 178 páginas de texto y 11 hojas sin foliar. Aunque no tiene señas de impresión, sabemos por la correspondencia de Enzinas que le estampó en Basilea Juan Oporino. Reimpresa en el tomo VIII, parte I, del *Scriptum antiquarium sive miscellanea Groningana*. (Groninga y Brema, 1763.)

— *Historia de la muerte de Juan Díaz: por determinación tomada en Roma le hizo matar su hermano Alfonso Díaz en la madrugada del sábado 27, iii mes del año 1546.*.... (Madrid, 1865; imprenta de Alegría.) Tomo XX de los *Reformistas*, de Usó, que firma las *Observaciones*, y añadió veintiseis documentos, entre ellos las cartas de Díaz á Falesto (8 de Febrero de 1546) y á Calvino. Traducida al alemán por Luis Rabus en su *Historien der Heiligen Anservoeten Gottes Zeigen*.... (Strasburgo, 1554), vulgarmente conocida por *Martirologio de Strasburgo* (reimpresa en 1572), y al francés en el *Martirologio de Ginebra & Recueil de plusieurs personnes qui ont constamment enduré la mort pour le nom du Seigneur: par Jean Crespin, 1556* (en 8.º), aunque no entera. Hay traducciones al alemán y al románico.

Extractos pueden verse en la *Historia martyrum*, de Pantaleon, en el *Comentario*, de Seckendorf, y en otras publicaciones, de que no formo catálogo porque ya lo hizo Boehmer con toda la minuciosidad apetecible. El mismo anuncia la próxima publicación de cuatro cartas de Díaz á Calvino en el *Thesaurus epistoliarum calvinianarum*, que publican los teólogos de Strasburgo.

Sin embargo de todo lo dicho acerca del autor de la *Historia de Juan Díaz*, ha de advertirse que Senarctius, en la carta á Bucero, se dá expresamente como autor: *Historiam quam a me tuis litteris postulasti, de morte sancti viri Joannis Diasii, suscepi scribendam*.... Ego prima dumtaxat lineamenta duxi, ut veram et simplicissimam rei gestae imaginem, qui rebus peno omnibus interfui, hoc tenui scripto, quasi primis et incultis lineis adumbrarem. Ad tuum officium videtur nunc pertinere, doctissime Bucere.... easdem ipsas lineas vivis coloribus illustrare.... Y Bucero lo confirma: *Historiam*.... breviter quidem, sed vere, religiose atque elegantius perscripti. Yo creo que Enzinas fué el corrector de los borradores de Senarctius, y el que dió forma latina al relato de este testigo presencial. Acerca de Senarctius vid. la *Bibliotheca Wiffoniana*, pág. 202 y sigs.

II.—JAÍME DE ENZINAS, DOGMATIZADOR EN ROMA

ERA hermano de Francisco, de quien largamente hablaré en seguida, y natural, como él, de Búrgos. Estudió en la Universidad de París, en que había sido decano su pariente Pedro de Lerma, y allí se contagió de las doctrinas de los reformadores, especialmente por el trato con Jorje Casandro, más adelante profesor en Brujas. Descontento de aquella Universidad, que le parecía más bien una Babel que una Academia, y temeroso quizá de una suerte parecida á la del jóven parisiense Claude le Peintre, que fué quemado por sus ideas luteranas en 1540, se retiró á los Países-Bajos, y vivió algun tiempo en Lovaina. Á mediados de Enero de 1541 estaba en Amberes, donde trató de publicar un catecismo de la nueva doctrina, traducido por él al castellano, y se afirmó más y más en sus errores con la conversacion de su hermano, que por aquellos dias preparaba su viaje á Witemberg. Aunque la intencion de Jáime era tornar á Lovaina en acabando la impresion del catecismo, y así se lo escribió á Casandro en 20 de Febrero¹, es lo cierto que no volvemos á saber de él hasta que fué quemado en Roma en 1546. Detalles quedan pocos de su proceso y muerte, y éstos muy inverosímiles y recargados. Así Juan Crespin, colector del llamado *Martirologio de Ginebra*, cuenta que «Enzinas estuvo algunos años en Roma, por nécia voluntad de sus padres, y que fué preso por los mismos de su nacion cuando se disponía á irse á Alemania, llamado por su hermano Francisco; que le encerraron en una estrecha prision; que fué interrogado sobre su fé delante del Papa y una grande Asamblea de *todos los Cardenales y Obispos* que residian en Roma; que condenó abiertamente *las impiedades y diabólicos arifícios del grande Anticristo romano*, y que *todos los Cardenales* y los españoles empezaron á clamar en alta voz que se le quemase: lo cual se llevó á ejecución pocos dias despues de la muerte de Juan Díaz». El que conoza el modo de enjuiciar de la Inquisicion romana, no dejará de reirse de esta *Asamblea* y de estas *voces*, y de

¹ Vid. esta carta (*Georgio Casandro, Professore publico Brugentium. Antuerpiae, XX Februarii 1541. Jacobus Dryander*) en *Illustrum et clarorum virorum epistolae selectiores superiore saeculo scriptae vel á Belgis, vel ad Belgas. Lugduni Batavorum, apud Ludovicum Elsevirium, anno 1677*. (En 8.º) Del *Catecismo*, ni de su impresion, no hay más noticia que la que dá esta carta.

esa presencia del Papa, y de los eruditos protestantes, que todavía aceptan por moneda corriente estas descripciones. En la edicion latina del mismo *Martirologio* se dice (y esto es creible) que Jáime de Enzinas no quiso reconciliarse, aunque los Cardenales lo procuraron con grande ahinco, y que murió contumaz é impenitente.

Escuso decir (con el testimonio de Teodoro Beza) que Enzinas fué procesado y sentenciado porque dogmatizaba y habia comenzado á esparcir sus doctrinas en privados conciliábulos¹. Algunos, especialmente Wiffen, han confundido á este Jáime de Enzinas, que helenizó, como su hermano, el apellido, y se llamó *Dryander*, con un Juan Dryander de la familia alemana de Eichmann, profesor en Marburgo y autor de muchas obras de historia natural. Otros, como M'Crie, Adolfo de Castro y Usóz, sin haber tenido noticia de este otro Dryander, han llamado á Enzinas Juan, y no Jáime ó Diego, como realmente se apellidaba. Pero Boehmer los ha distinguido bien.

III.—FRANCISCO DE SAN ROMAN

FERBER hereje burgalés, lo mismo que los dos Enzinas, pero no de ilustre familia ni de grandes estudios como ellos, sino mercader rico, ayuno en todo de letras. Sus negocios le llevaron á Flándes y Alemania, donde miserablemente se perdió como tantos otros españoles. En 1540 fué de Amberes á Brema para cobrar de un banquero cierta deuda, en nombre de unos comerciantes antuerpienses. Un día se le ocurrió entrar en la iglesia luterana en que predicaba el maestro Jacobo Spreng, antiguo prior de los Agustinos de Amberes. Y aunque Francisco de San Roman entendia poco la lengua alemana, quiere persuadirnos Enzinas que no perdió palabra del sermón, y que de tal manera le inflamaron las palabras del predicador,

¹ *Recueil de plusieurs personnes.... etc. Par Jean Crespin, 1556.* (Págs. 324 y 325).—*Acta martyrum, apud Joannem Crespinum, 1556.* (Pág. 330).—*Acciones et monumenta martyrum: Geneva, Joannes Crispinus, 1566.* (Fól. 151).—Teodoro Beza (*Icones*, Génova, 1580) dice: «Joannes Enzinas, sive Dryander Hispanus.... in ipsa urbe Roma bestiam illam singulari magnitudine animi aliquoties in privatis coetibus detegere et redarguere aggressus.... Pontifex ipse Cardinalibus suis stitatus quum videre et audire voluisset, sustinere diutius sanctam ipsius libertatem non potuit....»

En el *Corpus Reformatorum* (tomo VI, pág. 322) hay una carta de Melancthon á Enzinas (Francisco) sobre la muerte de su hermano. Calvino, Baltasar Alferi, Sigismundo Gelous (húngaro) y otros le escribieron con el mismo motivo. (Archivo del Seminario protestante de Strasburgo.)

que sin acordarse para nada de sus negocios mercantiles, se puso bajo la direccion de Spreng, le hizo repetir el sermón, y permaneció largos días en su casa, conversando y disputando con él y con el Maestro Jacobo y el Dr. Macabeo, sin perder uno solo de sus sermones, ni hartarse de copiarlos y aprenderlos de memoria, así como de leer cuantos libros franceses y alemanes pudo haber á las manos. Él tambien se hizo misionero y escritor: comenzó á predicar á los ignorantes, y escribió en castellano un catecismo y otros libros (hoy perdidos, y quizá no impresos nunca), cartas á sus amigos de Amberes y al emperador, conminándolos con la eterna condenacion, y exhortándolos á seguir su ejemplo y á tomar por única regla de la palabra de Dios las Escrituras, á todo lo cual añadia su vehemente deseo de volver á Flándes y España, para disipar *las tinieblas de la idolatría* y derramar la luz del Evangelio.

Los amigos que habia dejado en Amberes se compadecieron de este pobre fanático, y con dulces palabras le mandaron á llamar, deseosos de traerle á buen camino. En llegando á Flándes, le detuvieron, registraron su equipaje, y hallaron en él muchos libros en alemán, francés y latín, de Lutero, Melancthon y Ecolampádio, y algunas caricaturas contra el Papa. Los Dominicos le interrogaron sobre su fé, y él respondió, entre muchos insultos, destemplanzas y locuras, que creia «que sólo por los méritos de Jesucristo, sin consideracion alguna á las buenas obras, gozaria de la vida eterna; que el Papa era el Anticristo, hijo del diablo, agitado del espíritu de Satanás, lobo rabioso,» etc. En vista de este furor grosero, los españoles que asistian á la disputa le tuvieron por loco; quemaron sus malos libros, que le habian trastornado el seso, y le encerraron en una torre á seis leguas de Amberes, sin perdonar medio ninguno para convencerle. Cuando les pareció ménos exaltado y fuera de sí, al cabo de seis meses, le pusieron en libertad, y se fué á Lovaina, donde estaba Francisco de Enzinas. Júzguese qué coloquios tendrian los dos reformistas. Pero aunque conviniesen en la doctrina, y no pecase de exceso de prudencia el arrojado estudiante burgalés, no dejó de decir francamente á su paisano que «no encontraba bien que, sin especial llamamiento de Dios, usurpase inconsideradamente la vocacion teológica, en vez de servir á Dios en su oficio de mercader.... que en cuanto á doctrina, no se guiase por humanos afectos ó por inciertas opiniones, sino por un juicio puro, íntegro y recto, fundado en un sólido y claro conocimiento de la voluntad de Dios; y puesto que no habia leído las Escrituras, ni sabia las diferencias dogmáticas, ni po-

dia refutar los argumentos de los adversarios, que no saliese por las plazas públicas gritando como un loco; que por otra parte se alucinaba en muchas cosas y no tenía verdadera ciencia, sino *umbrátil* y mal fundada; que era impiedad predicar sin legítima misión, como si Dios no tuviese cuidado de su Iglesia, y temeridad sediciosa ponerse á peligro de muerte y alterar la república». Todos estos prudentísimos consejos pasaron sin hacer mélla por la dura cabeza de aquel ignorante sectario, que, lejos de cumplir la palabra que entonces dió á Enzinas de no meterse en nuevas caballerías, se presentó en Ratisbona, nada ménos que delante de Carlos V, que celebraba allí la famosa *Dieta* de 1541, y cual otro Arnaldo ante Bonifacio VIII, con esa terquedad y vehemencia propia del carácter español cuando le dá por herejías y extravagancias, hizo un largo discurso, queriendo demostrarle que la verdadera religion estaba entre los protestantes, y que el César haría muy bien en imponerla en todos sus dominios, dejar en paz á los alemanes y abrazar la Reforma. Oyóle el emperador con mucha paciencia, y hasta le cayó en gracia el sermon, y díjole que en todo pondría buen órden. Él, prometiéndoselas muy felices, volvió á arreglarle otras dos veces; pero á la cuarta los soldados de la guardia no le dejaron entrar, y querian sin más averiguacion arrojarle al Danubio, á lo cual se opuso Carlos V, mandando que su proceso fuese examinado conforme á las leyes del imperio. Lleváronle con otros presos en un carro, por donde quiera que el emperador iba, y áun á la expedicion de Argel, segun cuentan; y finalmente le entregaron á los inquisidores de España, que le sacaron en público espectáculo (auto de fé), es decir, que le sujetaron á penitencia y sambenito, y procuraron desengañarle de sus errores; pero como estuviese más pertinaz y duro que las piedras en lo de negar el libre albedrío y el mérito de las buenas obras, y combatir la confesion auricular, las indulgencias, el purgatorio, la adoracion de la cruz, la invocacion de los Santos y la veneracion de las imágenes, tuvieron que relajarle al brazo secular, y murió en las llamas en un auto de Valladolid (se ignora el año) en que no salieron más luteranos que él, sino sólo judíos, á quienes el protestante Enzinas llama *facinerosos, ímpios y blasfemos*, encontrando muy bien su condenacion y muy mal que se confundiese á su amigo con esas gentes; lo cual prueba que la tolerancia de los protestantes tenía bien poco alcance, ó más bien que era una nueva forma de intolerancia contra todos los que no pensasen como ellos. Algunos arqueros de la guardia del emperador, contagiados de las nuevas doctrinas, recogieron los huesos y cenizas del muer-

to, á quien tenían por santo y mártir. El embajador de Inglaterra dió 300 escudos por un huesecillo de la cabeza. ¡Y los que esto hacian llamaban idólatras á los católicos por venerar las reliquias de los Santos!

«La conducta de Francisco de San Roman (dice el protestante ó racionalista belga Campan, editor de las *Memorias de Enzinas*) demuestra una exaltacion parecida á la locura.» Y el mismo Enzinas no pudo ménos de confesar que se admiraba más de la paciencia de los católicos que de la dureza con que habian tratado á aquel insensato¹, cuya fúria propagandista veremos reproducida en Rodrigo de Valér y en el bachiller Herrezuelo.

IV.—FRANCISCO DE ENZINAS.—SU PÁTRIA, ESTUDIOS, VIAJE Á WITEMBERG Y RELACIONES CON MELANCTON



ENTRE los protestantes españoles del siglo XVI descuella Enzinas por su saber filológico, por el número y calidad de sus escritos, y hasta por el rumor de escándalo que llevó tras sí en su azarosa vida, parte por su condicion inquieta y arrojada, parte por las circunstancias de la época revuelta en que le tocó nacer. De su vida tenemos extensas noticias, porque él mismo escribió sus *Memorias* (caso raro en un escritor español), y porque aún existe su correspondencia con los principales reformistas².

¹ *Memoires de Francisco de Enzinas* (edicion Campan, 1863), tomo II, págs. 173 á 217. Por ser una larga esta narracion (á la cual en todo me he ajustado), y tan accesible la coleccion de la Sociedad de Historia de Bélgica, de que forman parte las *Memorias*, no reproduco el texto latino.

Entre las cartas dirigidas á Francisco de Enzinas (Archivo del Seminario protestante de Strasburgo) hay una de Jacobo Spreng, despues de la muerte de San Roman (*sabato post Epiphaniam, 1546*): «Sanguis fratris nostri Francisci clamat, nec sine fructu clamabit. Ego miser habui illum thesaurum, Franciscum scilicet, in domo mea, quem ignoravi, nec satis attendi, nunc autem fracta corporis tegena per Antichristi ministros, aliquid adoro, et gratiam Dei adoro. Ebruius fuit spiritus Domini, qui tamen parum bibisse videbatur.... Contempsit mundum, vitam suam et omnia propter Christum, quem induerat et apprehenderat tunc.... Nec dubito quin ipsius confessio tam constans multorum corda movebit, eritque sanguis ejus effusus semen ecclesiae adhuc apud Hispanos plantandae.... Indoctus, imo insanus reputatus a mundo.... Mirabilis certe Deus in sanctis et electis suis.» (Apud Boehmer, *Bibliotheca Wif-fentiana*, pág. 155.)

² Estas *Memorias* y correspondencia son la principal fuente; pero además pueden consultarse:

Pellicer (D. J. A.): *Ensayo de una Biblioteca de traductores españoles* (Madrid, Sanchs, 1778), págs. 78 á 81.

Gallardo: *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, tomo II, págs. 923 á 929.

Ante todo advierto que Enzinas, además de hacerse llamar *Dryander*, traduciendo su apellido al griego, tomó entre los franceses el apellido *Du chéne* (de *chêne*, encina), no faltando autores que le apellidaran Francisco de *Houx* (acebo), y otros Francisco *Aquifolium*. Es fama que mudaba de nombre según los países que habitaba, firmándose en Flandes *Van-Eick* y en Alemania *Eichmann*: todo lo cual ha introducido alguna confusión en las noticias de este heterodoxo, que por tales artificios intentaba disimular su apellido, harto famoso, y burlar las pesquisas de los que le condenaron por reo de fé y escalador de cárceles.

Nació por los años de 1520 en Búrgos, como claramente se deduce de muchos pasajes de su obra *De statu Belgicae*, y lo confirman Cipriano de Valera en la *Exhortacion* que precede á su Biblia, y el doctor Luis Nuñez en una carta: *Nobilissimo viro domino Francisco Enzinas Burgensi*¹. Enviáronle sus padres (que eran nobles y ricos) á estudiar en los Países-Bajos, y aparece matriculado en la Universidad de Lovaina el 4 de Junio de 1539², juntamente con Damian de Goes. No se sabe que fuera discípulo ni amigo siquiera de Luis Vives, como Pellicer conjeturó; pero consta por las *Memorias*, que oyó las lecciones de Jacobo Latonio y de Ruard Tapper, de quienes hace un satírico retrato³. Cómo llegó á hacerse protestante Francisco de Enzinas no es difícil de explicar. En la Universidad lovaniense, aunque rigurosamente católica, habían comenzado á extenderse los malos

Castro (Adolfo): *Historia de los protestantes españoles* (Cádiz, 1851), págs. 115 á 118.
La Serna Santander: *Catalogue des livres de la Bibliothèque de M. C. de La Serna Santander*, tomo I (Bruxelles, an XI, 1803), pág. 19.
Richard Simon: *Nouvelles observations sur le texte et les versions du nouveau testament*.... (Paris, 1693), partie II, cap. II, pág. 151.

Strobel (G. Th.): una excelente biografía de Enzinas en el *Neue Beitrage zur Literatur besunders des sechzehnten Jahrhunderts*, vol. V. (Nürnberg und Altorf, 1794.)
Marchand (Prosper): *Dictionnaire historique*, pág. 228.

Y sobre todo, Boehmer, *Bibliotheca Wittenbergensis*, págs. 131 á 184.
Campan (tradujo belga) preparaba en 1862 una extensa noticia sobre la vida y escritos de nuestro *Dryander*, con noticias que le comunicaron el Dr. Carlos Schmidt, de Strasburgo; el Pastor Gelfken, de Hamburgo; el Dr. Agustín Beck, de Gotta; Carlos Lefort, de Ginebra; Wilfen y otros; pero este trabajo tan interesante aún no se ha publicado, por causas que ignoro.

¹ Archivo del Seminario protestante de Strasburgo.
² 1539, Junius III. Dns. Franciscus Densines Hispanus. Damianus à Goes Lusitanus. (*Archives du Royaume-Bruxelles*.) El mismo día se matriculó un Antonio Gutiérrez. Tengo extractados los registros de matrícula de Lovaina en lo que se refiere á españoles; pero la noticia acerca de Enzinas fué ya comunicada por el reverendo C. Kraft á Boehmer en 1872.

³ Del primero, que había sido rector, dice que «despreciaba abierta y arrogantemente toda doctrina honesta, y el conocimiento de las lenguas, que es don manifestado del Espíritu Santo, y que por envidia de que la juventud poseyese esta felicidad, que él no podía conseguir, decía en sus lecciones grandes injurias contra los profesores de buenas letras, que él llamaba Gramáticos; y cuenta que los cortesanos se burlaron de él un día que predicó ante el emperador. Al día siguiente Ruard le calificó de hombre impío, pérfido, cruel, y misero balbuciente...» Y así á los demás.

libros y las malas doctrinas de Alemania, y los estudiantes (como siempre acontece) eran de la *oposición*: leían los insanos libelos de Lutero y la teología de Melancton, con el mismo fervor con que leen ahora todo género de libros positivistas y ateos. Flándes estaba tan cerca de Alemania, que no podía ménos de haber prendido el fuego de la rebelion, y más en tan dócil materia como la juventud universitaria. Á mayor abundamiento, en las vacaciones de 1537 vino Enzinas á Búrgos, y el trato con su pariente el abad Pedro de Lerma, muy sospechoso de luteranismo, y por lo ménos erasmista acérrimo, á quien había procesado y hecho retractarse la Inquisición, acabaron de torcer el ánimo del jóven y brillante escolar, casi al mismo tiempo que su hermano Jáime, estudiante en París, prevaricaba por análogas ocasiones.

Descontento Enzinas de la enseñanza católica de los doctores lovanicenses, meditó y puso en ejecución el irse á Witemberg para oír á Melancton¹. Pidió recomendación á Juan de Lasco²; se despidió en Amberes de su hermano; torció el camino hácia París, donde cerró los ojos á su tío el abad Lerma, y asistió á sus funerales, y en 27 de Octubre de 1541 le encontramos ya matriculado en la Universidad de Witemberg³, y hospedado en casa de Melancton, por cuyo consejo hizo la traducción del Nuevo Testamento de su original griego á lengua castellana. Cuando hubo completado su obra á principios de 1543, volvió á los Países-Bajos, con intento de publicarla. No es Enzinas el único español que por entonces cursó en Witemberg; en los registros de aquella Universidad suenan un Juan Ramirez, *hispanus*; un Fernando, *de insula Canaria, una ex Fortunatis*, y un Mateo Adriano, *hispanus*, profesor de lengua hebrea y de medicina, matriculado el último en 1520, y los otros en 1538, 39 y 41; protestantes, á no dudarlo, porque nadie que no lo fuera podía estudiar, en aquellos tiempos, en una escuela que era el principal foco del luteranismo y la residencia habitual de Lutero y Melancton.

Desde el momento en que salió de Witemberg, comienza Francisco sus *Memorias*, que vamos á compendiar en todo lo esencial, prescindiendo de cuanto dice sobre el estado de Bélgica y las persecuciones de la Reforma allí: materia que ahora no nos interesa.

¹ «Frater meus Dryander cum Leucoream (Witemberg) abire constituisset.» (Carta de Jáime de Enzinas á Casandro.)

² Noble polaco, que había estudiado en Lovaina como Enzinas. Fué amigo de Zuinglio, Ecolampádio y Erasmo; Pastor en Embden (Frísia Oriental) y jefe de una Iglesia reformada en Inglaterra.

³ *Album Academicæ Witembergensis*, edición Foerstemann, pág. 102.

Se detuvo en la Frisia Oriental, para descansar de las fatigas del camino y saludar á sus antiguos amigos, especialmente á Juan de Lasco, ya citado, y á Alberto Hardemberg, monje bernardo, que acabó por ahorcar los hábitos y casarse con una religiosa de Groninga, pero que por este tiempo andaba todavía indeciso, aunque Enzinas y Lasco trabajaron por decidírselo á dar el gran salto, ó como ellos decían, *traerle al camino recto*. Arreciaba por entonces la persecucion contra los luteranos, y más de veintiocho entre dogmatizadores y afiliados habian sido reducidos á prision en Lovaina y en Bruselas. Los amigos de nuestro burgalés se apartaban de él porque venia de Alemania y manchado de herejía, aunque lo disimulaba; y los que en otro tiempo parecían pensar como él, ahora hacían mil protestas de fé católica y no querían en modo alguno comprometerse. Enzinas tenía parientes en Lovaina, y en Amberes un tío, Diego Ortega, mercader rico y contagiado de las nuevas ideas¹. En éstos halló buen acogimiento, y sin arredrarse por el peligro, cuando todavía humeaban las hogueras de cinco correligionarios suyos (Juan Schats, Juan Vi-cart, Juan Beyaerts, Catalina Metsys y Antonia Van Roesmals), y se renovaban los edictos de Carlos V (de 1529 y 1531) prohibiendo los libros alemanes de teología, los himnos en lengua vulgar, los conventículos religiosos, el trato y familiaridad con los herejes, las predicaciones y enseñanzas de los láicos, las disputas sobre la Sagrada Escritura, y corría el rumor de que se iban á registrar las casas de los estudiantes, muchos de los cuales guardaban libros heterodoxos, se atrevió Enzinas á presentar su Nuevo Testamento á la censura de los teólogos de Lovaina, despues de haberlo consultado con muchos teólogos y helenistas españoles, hasta fráiles, que aplaudieron y celebraron su intento. Y no es de extrañar, porque entonces andaban muy divididos los pareceres en la cuestion de si los Sagrados Libros deben, ó no, ser traducidos en lengua vulgar, y muy buenos católicos se inclinaban á la afirmativa.

¹ Se habla de él, así como de Juan Díaz, en una carta de Arnoldo Byrceman, impresor de Amberes, á Enzinas, fecha 31 de Enero de 1546. (Archivo del Seminario protestante de Strassburgo.)

V.—PUBLICACION DEL «NUEVO TESTAMENTO».—PRISION DE ENZINAS EN BRUSELAS.—HUYE DE LA CÁRCEL

LOS teólogos lovanienses respondieron que no entendían el castellano, ni podían juzgar de la exactitud de la version; pero que tenían por muy dudosa la utilidad de traducirse la Biblia en lenguas vulgares, puesto que de aquí habían nacido todas las herejías en Alemania y los Países-Bajos, por ser un asidero para que la gente simple é idiota se diese á vanas interpretaciones y sueños, rechazando los Cánones y decretos de la Iglesia. Pero una vez que el emperador no lo había vedado, libre era á cualquier impresor el estampar las Sagradas Letras, y por esto no habían prohibido ellos las Biblias alemanas, ni aprobaban ni reprobaban el Nuevo Testamento español.—«No es maravilla que no entendais el griego ni el castellano, cuando apenas sabeis la gramática latina, y tenéis que ver por ajenos ojos, y oír por ajenos oídos», les replicó Enzinas; y sin más dilaciones buscó en Amberes un tipógrafo, que lo fué Estéban Meerdmann, y á costa propia dió comienzo á la impresion del libro, anteponiéndole una dedicatoria á Carlos V. Púsole al principio este título: *El Nuevo Testamento, ó la nueva alianza de nuestro Redemptor y solo Salvador Jesucristo*; pero un dominico español le hizo notar que estas palabras hacían sospechoso el libro, por ser la de *alianza*, aunque clara, fiel, propia y elegante, palabra muy usada por los luteranos, y lo de *solo Salvador*, frase que parecía envolver el menosprecio de las obras y la justificación por los solos méritos de Cristo. Y aunque Enzinas se resistía, sus parientes le rogaron que cambiase aquellas voces, y apoyó sus instancias un español amigo mio, hombre de edad y de autoridad, teólogo, sábio en las tres lenguas, el más docto de todos los españoles que yo conocía. Es condicion de los tiempos agitados el que en ellos parezcan malsonantes y escandalosas frases que en tiempos de paz fueran inocentes.

Enzinas, por quitar toda sospecha, reimprimió la portada tal como hoy la leemos: *El Nuevo Testamento de nuestro Redemptor y Salvador Jesu Christo*; y así la puso en todos los ejemplares. En seguida se encaminó á Bruselas para ofrecer el primer ejemplar á Carlos V, que